Sub Unidad Operativa de Contratación N° 38

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1/2011 AD REFERENDUM "ADQUISICION DE ENSERES"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 23 días del mes de Febrero del año dos mil once, en la Oficina de la Sub Unidad Operativa de Contratación (SUOC) N° 38 del PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES, sito en las calles Eligio Ayala 1052 e/ EE.UU y Brasil, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: la Sra. Elda Mariane González, Abog. Sonia Ledesma, Lic. Gloria Giménez, Administradora, Asesora Jurídica y Jefa de Almacén de Vacunas, del Programa Ampliado de Inmunizaciones, respectivamente, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco del proceso de LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1/2011 "ADQUISICIÓN DE ENSERES", para el Programa.----------

Para la realización de la presente contratación, se cursó invitación a 5 (cinco) empresas, las cuales son: MEGA SERVICE S.R.L., BRISTOL S.A., ARTAZA HERMANOS COM. E IND. S.A., GONZALEZ GIMENEZ Y CIA. S.A. y FRIOPAR S.R.L.----------

Se recepcionaron 7 (siete) sobres, presentados por los siguientes oferentes: ENGINEERING S.A., OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A., DISTRIBUIDORA O y R S.R.L., PEREZ RAMIREZ Y CIA. S.A., MARFIL COM. E IND., GOTZE INGENIERIA S.A. y MEGA SERVICE S.R.L.----------

La presentación y apertura de ofertas fue realizada en fecha 18 de febrero de 2011, conforme consta en el Acta de Apertura de Ofertas N° 01 (uno), labrado en dicha oportunidad.----------

Se procedió a realizar la evaluación de la documentación presentada por los oferentes, según consta en el Anexo A "Evaluación de la Documentación Requerida", el cual forma parte del presente informe. En tal sentido, la firma DISTRIBUIDORA O y R S.R.L., no presentó en la carpeta original la carta de oferta y lista de precios por lo cual queda descalificada de la evaluación. Todos los demás oferentes cumplen con los requerimientos sustanciales.----------

Se realizó la evaluación técnica de las ofertas, según consta en el Anexo B "Evaluación del Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas" el cual forma parte del presente Informe. Todas las ofertas cumplen con las Especificaciones Técnicas Solicitadas.----------

Sub Unidad Operativa de Contratación N° 38

Se procedió a la verificación de todas las empresas en el Registro de Inhabilitados y se constató que ninguna de las empresas están inhabilitadas para presentar ofertas; además todas han presentado los documentos formales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Se procedió a la evaluación de los precios ofertados, y teniendo en cuenta los documentos anteriormente mencionados, la previsión presupuestaria para la presente contratación, analizando la conveniencia de la convocante, se recomienda a la máxima autoridad; adjudicar el proceso de contratación a la oferta con el precio más bajo y el cumplimiento de todas las especificaciones técnicas, de acuerdo al siguiente detalle:

1- **Empresa Adjudicada: GOTZE INGENIERIA S.A., con RUC: 80046302-1.**
Monto de la Oferta: Gs. 564.000.000.- (IVA incluido).
Son guaraníes: Quinientos sesenta y cuatro millones.----------
Ítem adjudicado: 1.----------

TOTAL ADJUDICADO: Gs. 564.000.000.- (IVA incluido).
Son guaraníes: Quinientos sesenta y cuatro millones.----------

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

ELDA MARIANE GONZALEZ MERELES
Administradora

ABOG. SONIA LEDESMA
Asesora Jurídica

LIC. GLORIA GIMENEZ
Jefa de Almacén de Vacunas

Sub Unidad Operativa de Contratación N° 38

ANEXO "A"

PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Documentos	Tipo de Documento	ENGINEERING S.A.	PEREZ RAMIREZ Y CIA S.A.	DISTRIBUIDORA O y R S.R.L.	MARFIL COM. E IND. De Valvina Marín	GOTZE INGENIERIA S.A.	MEGASERVICE S.R.L.	OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A.
Carta de Oferta	Sustancial	Cumple	Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada Art. 40 e Integridad	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantia de Mantenimiento de Oferta	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del último pago de IVA	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada del pago de Renta	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
RUC	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Certificación de Cuenta Bancaria	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Catálogos y/o Muestras	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
(Otros documentos)	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Resultado		**Pasa**	**Pasa**	**No pasa**	**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**

Observación Importante: Los documentos de carácter sustancial deben ser presentados en el Acto de Apertura de Sobres, mientras que los documentos de carácter formal, en caso de no ser presentados en el Acto de Apertura de Sobres, pueden ser solicitados por el comité de evaluación.

Elda Mariana González Meneles
Administradora
Prog. Amp. de Inmunizaciones - PAI.

ANEXO "B"

PLANILLA DE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ítem	Descripción / Especificaciones Técnicas	ENGINEERING S.A.	PEREZ RAMIREZ Y CIA S.A.	MARFIL COM. E IND. De Valvina Marín	GOTZE INGENIERIA S.A.	MEGASERVICE S.R.L.	OFICINA TECNICA COMERCIAL S.A.
1	Heladeras verticales: con capacidad interna no menor a 340 litros, color blanco, deshielo semiautomático, rejillas regulables, puerta reversible, separador de botellas, gaveta de legumbres, compresor para refrigerantes R134 ecológico. Garantia escrita mínima de 1 año.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
		Pasa	Pasa	Pasa	Pasa	Pasa	Pasa

Elda Mariane González Mereles
Administradora
Prog. Amp. de Inmunizaciones - P.A.I.